

NÚMERO 1310 /2026

Exp.: 27/2026 (A/SUM-030893/2026)  
RGM/MRA/MTS/prr

## ORDEN

Unidad Administrativa  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Iniciada y ordenada la tramitación del expediente de contratación denominado: **“CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA (CCTV) EN EL EDIFICIO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD SITO EN C/ ADUANA Nº 29 (MADRID)”**, por orden del órgano de contratación de fecha 10 de julio de 2026, con un presupuesto base de licitación de 72.539,50 euros (21% IVA incluido) y con valor estimado de 59.950 euros.

Informado el pliego de cláusulas administrativas particulares por el Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad el 27 de julio de 2026, se ha adecuado el mismo a las consideraciones recogidas en su informe.

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación teniendo en cuenta las consideraciones del Servicio Jurídico, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### DISPONGO

- 1) Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de suministros denominado: **“CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA (CCTV) EN EL EDIFICIO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD SITO EN C/ ADUANA Nº 29 (MADRID)”**.
- 2) Autorizar el gasto por importe de 72.539,50 euros (21% de IVA incluido), con cargo a la posición presupuestaria G/311M/63300, con la siguiente distribución por anualidades:

| Anualidad | Importe         |
|-----------|-----------------|
| 2026      | 72.539,50 euros |

- 3) Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento de licitación que será mediante procedimiento abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 159.6 de la LCSP.

Madrid, a fecha de firma

LA CONSEJERA DE SANIDAD  
(P.D.Orden 655/2025, de 22 de abril. BOCM 09.05.25)  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO  
Firmado digitalmente por: FRANCISCO LOBO MONTALBAN  
\*\*\*1661\*\*  
Fecha: 2026.08.09 08:47

FRANCISCO LOBO MONTALBAN